

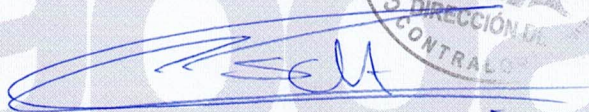
Manzanillo, Colima a 01 de julio de 2022

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CAPDAM
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 29, fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informar que esta Dirección de Contraloría a mi cargo, manifiesta que en el periodo comprendido entre el 1° de julio del 2022 al 30 de septiembre del 2022, por lo que respecta a la Dirección de Contraloría en el periodo mencionado, no se realizó sanciones a servidores públicos, por lo que no se generó información en este rubro, se extiende la presente con el objeto de la publicación en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento reciba un fuerte abrazo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE CONTRALORÍA**

A blue ink signature of Ricardo Sotelo García, written over a circular official stamp of the Contraloría.

LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA.

C.C.P. ARCHIVO.